



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34728

08/02/2021

86460

AUTOR/A: ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Sanidad, está abierto a escuchar las propuestas de todas aquellas asociaciones, sociedades y entidades que quieran colaborar en garantizar la mejor atención posible a los pacientes frente al COVID-19.

Se pueden encontrar las medidas adoptadas por el Gobierno sobre el COVID-19 en las diferentes comparecencias de los titulares del Ministerio de Sanidad desde el inicio de la pandemia, convenientemente recogidas en el Diario de Sesiones correspondiente a la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados, así como en las comparecencias de altos cargos del Ministerio de Sanidad con ocasión del debate de Presupuestos Generales del Estado para 2021 en la misma Comisión, igualmente recogidas en el Diario de Sesiones.

Madrid, 10 de marzo de 2021